



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 9/2023

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su segunda sesión ordinaria para el periodo 2023, celebrada con fecha 13 de abril del mismo año, por la unanimidad de los Directores y Directoras asistentes, a proposición de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, tomó conocimiento del Reglamento General de la Dirección de Postgrado de la Universidad del Bío-Bío y, en consecuencia, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 5° y 7° de dicha normativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 8° letra c) del Estatuto Orgánico de la Corporación, acordó modificar su Ordenanza N°10, que establece las Plantas de Personal de la Corporación, en el sentido de sustituirse el apartado sobre requisitos de ingreso a la Planta Directivos del Personal No Académico por el siguiente:

“Planta Directivos:

Para servir estos cargos es necesario poseer un título profesional otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.

Para servir los cargos de Director/a de Postgrado y de Subdirector/a de Postgrado, el/la funcionario/a que se designe deberá además tener, a esa fecha, la calidad de académico/a, de planta o a contrata”.

La H. Junta Directiva adoptó su acuerdo en base al documento denominado Propuesta Reglamento General de la Dirección de Postgrado de la Universidad del Bío-Bío, de 16 páginas, preparado y elaborado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, tenido a la vista y que forma parte integrante del presente acuerdo para todos los efectos.

La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE



SECRETARIA
H. JUNTA
DIRECTIVA
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Concepción, 13 de abril de 2023.-

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381- Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl